



DNI-19-07-34
Santo Domingo, D. N.
10 de julio de 2019



A **Dr. Luis Ramón Cordero**
Presidente de la Comisión de Licitaciones

Lic. Leonardo García
Coordinador Comisión Licitaciones

Asunto ***Solicitud de adquisición y evaluación de propuestas de mil quinientas (1,500) Tarimas (Paletas), para el almacenaje de equipos en la nave La Colina.***

Distinguidos Señores:

Muy cortésmente después de manifestarle saludos cordiales, nos dirigimos a usted con la finalidad de dar respuesta a la evaluación de propuestas para la adquisición de tarimas (paletas) para ser utilizadas en el almacenaje de los Kits del Voto Automatizado en la nave La Colina.

En este sentido, detallamos a continuación los oferentes que cumplen con las especificaciones técnicas requeridas:

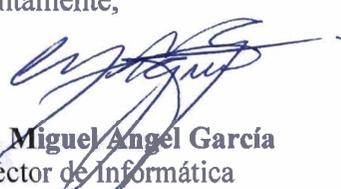
- Distribuidora Tecnológica para el Caribe (Distec)
- Inversiones Inogar

La tarima que oferta el suplidor Tramerias T.S.A. no cumple con las especificaciones técnicas requeridas, en virtud de que ofertan una tarima plana y sin orificios, lo cual afectaría el cuidado de los equipos.

En vista de la urgencia que tenemos para el almacenamiento de los equipos electorales con las referidas tarimas, solicitamos sean adquiridas en una primera partida, mil (1,000) tarimas (paletas), postergando la compra de las quinientas (500) restantes para más adelante.

Agradeciendo su atención a la presente, le saluda

Atentamente,


Lic. Miguel Ángel García
Director de Informática
DI/mag/ala

